

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.925

AÑO XLII. (2.ª época). SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS  
SORIA.—Sábado 9 de Agosto de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA. TRIMESTRES 125 PTA.—SEMANA 275.—POR AÑO, 499.—EXTRANJERO, EN AÑO, 10.—SE  
SEGU SUJETO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-  
TARIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS SE DE-  
LIVAN A 7. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales

**Eloy Sanz Villa**  
MÉDICO-OCULISTA  
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA  
Calle de Canalejas, n.º 84, 3.º

**Juan García y García**  
Tratante en ganado de cerda.  
Almacén de tocino, jamones,  
chorizos especiales,  
embutidos al por mayor y menor para  
interior y fuera de la población.  
TEJERA, 4. SORIA

**CLINICA DENTAL**  
domicilio de  
**D. Matias Cuevas**  
Canalejas, 47.—Teléfono 110

Consorcio Médico-Quirúrgico  
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran  
experto de S. M. la Reina Regente.—AL-  
MAZAN.

**Nuevo almacén de vinos**  
Calle del Ferriol, 6  
Eldorado de este establecimiento, HIGU-  
INO NAVARRO (alias el Torrijano), ofrece  
al público en general los mejores vinos  
de Aragón y Valdepeñas, garantizando las  
clases y sirviendo a domicilio.

**Medico-oculista**  
Enfermedades, operaciones  
y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—(Consulta,  
de 11 a 3).

**Gran casa de huéspedes de**  
Luis Maffrodin y Lázaro  
ARNEDILLO  
Esta situada la más próxima al bal-  
neario, instalada en dos magníficos edi-  
ficios y estos con todas las comodidades  
necesarias. También existe un hermoso  
salón de recreo titulado «La Perla».

**Los mejores del mundo**  
Par su pureza y  
su elaborada—  
Virgen del Carmen  
La casa de  
producción y venta en Aragón  
**ELOY LLORENTE**

**Sanatorio «Villa Ascensión»**  
MORON DE ALMAZAN  
Medico-Director  
Antonio Liborio Martín y Orozco  
Aplicaciones de día y de noche  
de rayos X.

**TOSTADERO DE CAFE**  
**SIMEON TEJADA.—Logroño.**  
Especialidad de la casa CAFE  
MARCA «EL GATO», compuesto  
de Moka, Garacollo y Puerto Rico  
de las mejores procedencias.  
Venta exclusiva en esta plaza,  
**D. Eloy Llorente.—Soria.**

**Joaquín Iglesias**  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los  
nuevos adelantos, se construyen pedidos,  
regaderas, lavabos, pilas bautismales y  
para agua bendita, de baño, mesas, cruceros,  
lámparas y en especial toda clase de losetas,  
baldosas y ladrillos hidráulicos.

**ALMACEN DE MADERAS**  
de  
**DOMINGO MARTIN Y MIGUEL**  
En este almacén, que se encuentra al pie  
de la Estación del Ferrocarril, se vende to-  
da clase de maderas del país y foras a pre-  
cios sumamente económicos, recibiendo  
cualquier encargo de se hacer construcciones  
con el ramo.

**CLASES DIRECTORAS**  
Antes de la guerra, en Alemania  
dictaban leyes e imponían su  
voluntad los jefes del ejército y  
los grandes negociantes, como  
en Inglaterra la clase del indus-  
trialismo y del comercio daba  
la mayor parte de los hombres  
públicos que ejercían la dirección  
de los asuntos nacionales.

**OSTE HERNÁNDEZ**  
Plaza de Bernardo Robles, 11

**ALMACEN DE MADERAS**  
de  
**DOMINGO MARTIN Y MIGUEL**  
En este almacén, que se encuentra al pie  
de la Estación del Ferrocarril, se vende to-  
da clase de maderas del país y foras a pre-  
cios sumamente económicos, recibiendo  
cualquier encargo de se hacer construcciones  
con el ramo.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y  
piensos. Vende para fuera de la po-  
blación todo lo perteneciente al cerdo,  
sacando de 25 kilos en adelante.

ra organizar conjuras, trazar  
zancadillas y burlarse del pueblo.  
Representando una ficción parti-  
dista, actuaron en pugna con  
las aspiraciones de los obreros,  
de los agricultores, de los indus-  
triales, de los capitalistas y de la  
escasa intelectualidad española.

La política sirvió para acredi-  
tar bufetes de pica pleitos, para  
hacer negocios inmorales, para  
concentrar la ley, para colocar  
amigos en inútiles cargos, para  
embrutecer a los ciudadanos y  
para inutilizar las energías de  
los hombres libres.

Toca a su término el imperio  
de esta casta directora, y la evo-  
lución, si no es la revolución,  
mandará retirar de los sillales  
soberanos a la vieja tartufería  
caciquil, a los diputados y sena-  
dores encasillados, mofa de la  
voluntad del pueblo, vulgares de-  
linquentes que atentan contra  
la dignidad de los electores, que  
adquirieron votos pagándolos  
con las ganancias obtenidas en  
el inhumano tráfico de arruinar  
países.

A formar las clases directoras  
de España tienen que concurrir  
los elementos sanos que signifi-  
can producción, inteligencia crea-  
dora, cultura y orden.

La lucha de clases ha de evo-  
luar a la compenetración de las  
Sociedad hagan el oficio de las  
células vivas del organismo hu-  
mano, que agrupadas en distin-  
tas formas realizan funciones de-  
terminadas en beneficio de todo  
el cuerpo, marcando una idea di-  
rectriz y la ejecución de un plan  
que no pueda separarse de las le-  
yes del equilibrio.

Está probado hasta la evidencia  
que nuestros políticos son incapaces  
de hacer una labor práctica y  
positiva en pro de los intereses na-  
cionales.

Cegados por lo que hemos dado  
en llamar amor propio y que no es  
otra cosa que un refinado egoísmo  
y un orgullo despreciable, pasan  
indiferentes para la mente de los  
profesionales de la política, los in-  
numerables problemas de la vida  
social, que esperan su solución por  
los moldes de la legalidad y de la  
justicia; y, como consecuencia de  
ello, el desbarajuste reina en todos  
los órdenes de la vida.

Desde la política económica, pa-  
sado por la administrativa, agrari-  
a, cultural y obrera, hasta llegar  
a la importantísima del ali-  
mento, mal llamada y peor practi-  
cada de abastos, los políticos nos  
escuchan más voz que la voz de su  
conveniencia personal, ni hacen  
otra cosa que disputarse el honor  
de actuar en la vida pública cada  
cuando se les ofrece una ocasión  
propicia.

En los momentos actuales, y  
después de mucho tiempo entonan-  
do la misma cantinela, nos encon-  
tramos con que los representantes  
de la nación no han hecho, ni se  
atreven a hacer, unos presupuestos  
que regularicen los ingresos y  
gastos del Estado, ni una ley que  
tienda a resolver los magnos pro-  
blemas de la vida, suscitados por la  
evolución de los tiempos, las ense-  
ñanzas del pasado y las realidades  
del presente.

Este nos dice que la política, tal  
y como se entiende y practica en Es-  
paña, no es sino el ideal en que  
incubían todas las anomalías que  
lleva consigo la aspiración del yo,  
de ese yo que no deja ver en los  
destrá uno sólo de los derechos del  
hombre.

Nada puede hacer, por tanto, en  
beneficio de otra persona, aquel que  
elige la política como profesión, en  
la cual ve un porvenir propio más  
o menos lejano. Y, si, como suce-  
de en España, para obtener el tí-  
tulo de político se expone, además,  
un capital más o menos grande con  
que comprar voluntades, sin que  
en esa exposición se vea un medio

legal de recuperarlo, cabe pensar  
que aquel que derramó el dinero  
para ser político no lo hizo por  
amor al arte, es decir, no lo hizo  
por amor a la sociedad, sino porque  
en la política vio un modo de en-  
riquecerse, legal o no, pero sí positivo.  
De recoger con creces aquel sacri-  
ficio que se impuso de distribuir  
pesetas por votos.

Por eso, lo que debiera ser re-  
presentación popular, es represen-  
tación de la aristocracia que opri-  
me al pueblo; y mientras el agri-  
cultor, el Maestro, el Secretario, el  
pequeño comerciante y el pequeño  
industrial, el obrero de las minas  
y el de los andamios, tienen una es-  
casa minoría que le alienta y de-  
fende, las grandes empresas, las  
que esclavizan al trabajador y ad-  
quieren títulos de retribución, co-  
mo se adquieren las patatas en el  
mercado, no solamente están re-  
presentadas en mayoría, sino que  
son las que manejan a su antojo  
los destinos patrios.

Por eso, aunque no haya presu-  
puestos que regularicen los ingre-  
sos y gastos del Estado, hay fuer-  
zas suficientes para imponer al  
obrero del campo onerosos tribu-  
tos y la tasa en el valor de los fru-  
tos que produce, y al obrero de las  
minas y de los andamios el traba-  
jo forzado, la miseria y el hambre,  
y al pequeño comerciante y al pe-  
queño industrial obligaciones de  
las cuales se exige a los grandes  
exportadores y almacenistas.

Pero no importa. Con leyes o  
sin ellas, con derechos y sin dere-  
chos, con ignorancia y cobardía,  
seguiremos asistiendo al hermo-  
so espectáculo que las Cortes espa-  
ñolas ofrecen, reírnosnos riendo de  
dolor, y cuando llegue el momento  
oportuno, volveremos a enjugarnos  
las lágrimas de la miseria y olvi-  
daremos las lamentaciones actua-  
les y las pasadas, con la satisfacción  
que nos proporcione el duro que  
cualquier lacayo de los políticos  
ponga en nuestras manos.

Y mientras no haya dignidad en  
los de abajo para hacerse valer co-  
mo hombres, no se puede esperar  
que los de arriba los traten como  
tales.

**COLABORACION ESPECIAL**  
**DIVAGACIONES SOBRE EDUCACION**  
Ayer, señora mía, le eché de menos.  
Esa casa de D. Pancracio, el rígido,  
el hombre impecable, el inflexible, el  
hombre de una pieza, sus odiosos un  
problema de educación del cual, como siem-  
pre, surgieron varios.

A un señor conocido de todos nos-  
otros habíale acontecido un caso triste,  
si se quiere trágico: Un hijo suyo, des-  
pués de varios intentos, habíasele des-  
garrado del tronco familiar, e ingresa-  
do en esa clase de hampa que no se  
sabe cómo, se oítea y se conoce ella  
a sí misma; se atraca y reclama e incor-  
pora a cuantos muestren inclinaciones  
al mal. La familia del desgarrado, llo-  
rosa y acobojada, transida de pena y  
de dolor, enviaba a todos los Santos del  
vicio emisarios en busca suya; quería  
redimirlo. La escusa, como usted ve,  
piadosa señora, es de las que entran  
muy adentro, maxime si se tiene sen-  
sibilidad, y si se posee aquella capaci-  
dad que nos muestra a cada momento, si  
lanzamos una mirada de inspección  
al mal, si iluminamos nuestra conciencia  
y ante el secreto de ella reconocemos  
los pensamientos innobles, misañosos,  
criminosos que pasaron por nuestra  
mente y que hemos reprimido por un  
esfuerzo de la voluntad, por el temor  
al qué dirán, a veces por un alca-  
miento del sitio en que la acción má-  
fica nos atraía, o acaso por que faltaron  
las circunstancias o algunas de ellas  
fue floja y nos detuvo al borde del  
abismo, que también poseemos una  
verdadera criminal, que todos somos capa-  
ces de delinquir.

La escena era dolorosa, pero el hom-  
bre de una pieza, el impecable D. Pan-  
cracio nos apartó de toda considera-  
ción y de toda reflexión, exclamando  
enfáticamente, en tono que no admitía  
contestación: «Los hijos salen malos,  
según la educación. El ejemplo que den  
los padres repercute en los hijos». Y  
de ahí no salió ni quiso salir. Y yo  
pensaba en usted, señora, en su compren-  
sión, en su piedad, bebida en aquella  
fuente cristalina, en aquel manantial pu-  
rísimo que se titula «El visitador del  
preso» escrito por la insigne Arenal.

**APUNTES ARQUEOLÓGICOS**  
El castillo o fortaleza de Langosto,  
situado en un alto de la sierra, ocupa  
media hectárea de superficie, de for-  
ma oblonga y tiene por base en sus  
frentes Este y Sur un grandioso e im-  
ponente acantilado.

Por los lados Norte y Oeste lo de-  
fenden muros hechos con la mano del  
hombre, y aunque destruidos, en parte,  
consérvanse trozos intactos de más de  
dos metros de espesor. La entrada a  
piso llano estuvo, sin duda, al Norte.  
Dentro de esta fortaleza no se ven  
arriba restos de casitas y sólo se no-  
tan divisiones o corrales como para  
guardar ganado. Esta división en chan-  
co seis separaciones y éstas no han  
destruido.

Existen grandes cuevas o cavernas  
dentro del acantilado, con entradas  
desde el exterior por abajo y algunas  
de ellas con comunicación interior arti-  
ficial. En el piso llano de la fortaleza,  
que indudablemente demuestran que  
fueron habitaciones de gentes rústicas.

Algunas de las cuevas son muy ex-  
tensas y se nota que en las hendiduras  
de las rocas el ingenio del hombre las  
perfeccionó para hacerlas habitables y  
cómodas. Varias de ellas tienen des-  
truidas las entradas y en otras se han  
desprendido de los techos rocosos al-  
gunas peñas que hoy obstruyen el  
paso.

La acción de siglos ha ido socaban-  
do la tierra debajo de las rocas, ha-  
ciendo que parte de las mismas se ha-  
yan desprendido unas sobre otras, for-  
mando montones enormes de peñas-  
cos, que destruyeron algunas cuevas.

Se nota también en el exterior vesti-  
gios de algunas habitaciones ya des-  
truidas, como adosadas, y que tenían  
por techo las propias rocas.

Para examinar el interior de las cue-  
vas sería preciso permanecer en ellas  
algún tiempo y hacer algunas excava-  
ciones en los pisos terrizos, lo cual no  
hemos verificado.

Únicamente arriba, en la parte del  
Oeste, recogimos pequeños trozos de  
barros cocidos, que hallamos sobre la  
tierra. No hicimos ninguna excavación,  
porque creemos que de hallar algunos  
objetos habrán de buscarse dentro de  
las cuevas o viviendas.

Del Castillo de Labeico, en Molinos  
de Razon, poco diremos, pues aparte  
de los restos de una casa o choza que  
parece haber existido allí, encima de  
la cordillera de peñascos, no se notan

otros restos ni señales. Quizás tuviera  
en lo antiguo cuevas en el acantilado,  
pues se comprende que gran parte de  
ésta va desprendiéndose y aglomerán-  
dose al pie. Si no existió otra edifi-  
cación que la de esas cuevas, no nos ex-  
plicamos el por qué de su nombre de  
«Castillo», ya que nada indica allí la  
existencia del mismo.

De los castillos de El Royo y de Vi-  
nuesa, muy importantes ambos por la  
antigüedad y la historia de esos pue-  
blos, dejamos de tratar para que algún  
aficionado hijo de tales pueblos, los re-  
señe y detalle, pues de fij no faltará  
quien lo haga mejor que nosotros.

Nuestro cuarto y último artículo lo  
dedicaremos a emitir una opinión, que  
hace tiempo tenemos formada, del ori-  
gen o etimología del nombre de Soria,  
que lleva la capital de provincia.

**Pedro González C.**  
Valdeavellano de Tera, Julio 1919.

**Colegio de los Hermanos Maristas**  
CALATAYUD  
Teléfono núm. 153  
Primera y segunda enseñanza. Co-  
mercio.—Estudios de agricul-  
tura.—Lenguas vivas.—Música.—  
Mecanografía, etc. etc.

Se admiten alumnos internos desde  
la edad de seis años, medio-pensionis-  
tas y externos.  
Para informes y detalles pídase al  
Director el Prospecto-Reglamento.

**Consejo Provincial de Agricultura**  
y Ganadería de Soria.  
Patrocinada por la Asociación Ge-  
neral de Ganaderos del Reino, la Jun-  
ta provincial de Ganadería de Soria,  
solicitó cooperación de este Consejo,  
y ha acordado celebrar en Soria durante  
los días 18 al 23 del próximo Septiem-  
bre, un Congreso de ganados y de pro-  
ductos agrícolas, con el fin de dar a  
conocer los elementos de riqueza que  
existen en la provincia y los que con-  
curran de otras regiones, al objeto de  
que puedan servir de estudio para me-  
jora de razas y especies de producción,  
ya que tales exposiciones ofrecen no-  
vedades de alta estimación que por  
desconocidas no han podido ser adop-  
tadas.

Al especial llamamiento que la Junta  
provincial hace a los ganaderos y pro-  
ductores, uno el suyo este Consejo,  
exponiendo su deseo de que al anun-  
ciado certamen o «exposición» con-  
curran los productores agrícolas provin-  
ciales y especialmente los de cereales,  
leguminosas y semillas forrajeras y  
prateses, que merezcan ser conocidas  
del público y a la vez que sirvan de  
constante anuncio en el Museo agricola  
e industrial de este Consejo.

Con casi idénticos motivos, se hizo  
en el año 1914 por este Consejo a los  
señores Alcaldes y productores de la  
provincia otra invitación semejante, co-  
respondiendo unos y otros, con el ce-  
lo que siempre distingue a los habitan-  
tes sorianos, cuando se les demandan  
servicios que, como el que ahora se  
pretende, interesan al bien general. Se  
obtuvo entonces una exposición tan  
copiosa de productos, que llamó la  
atención de los congresistas castella-  
nos; no sólo por la variedad y selección  
de las clases de cereales y de otros  
productos que el suelo soriano ofrece, si  
no que también por la riqueza mineral  
que se refleja en el numeroso catálogo  
de ejemplares que las bitrinas contie-  
nen, como manifestación permanente  
de existencia de tesoros que esperan  
la llegada de un genio transformador.

La instalación del actual Museo, con  
la permanencia en él de las diferentes  
especies de productos, ha ocasionado  
frecuentes y repetidas visitas de ilus-  
tradas personas, quienes hacéndose  
cargo de la bondad de nuestros pro-  
ductos han divulgado las excelentes  
condiciones que los hacen aceptables,  
y ello ha servido para la mayor esti-  
mación y aprecio que sucesivamente  
han venido alcanzando las menciona-  
das producciones, cuya circulación se  
extiende hoy a puntos lejanos, desde  
donde se demandan con preferencia.

A mantener esa exposición anuncia-  
dora y constante de lo que nuestro  
suelo produce aspira el Consejo, y  
confiando en que los productores no  
le habrán de negar su apoyo, les diri-  
ge un nuevo ruego para que en los días  
20 al 30 del mes actual, envíen a la Se-  
cretaría del mismo muestras de las di-  
versas y más selectas especies de ce-  
reales, egumbres y semillas forrajeras  
y prateses que en cada pueblo se cul-  
tivan y que merezcan figurar en las bi-  
trinas del Museo agrícola, en reempla-  
zo de las que han de retirarse.

La exposición agraria comprenderá  
las secciones siguientes:

Las secciones siguientes:

Las secciones siguientes:



1.ª Cereales.—Trigo, centeno, cebada, avena, maíz.
2.ª Leguminosas.—Lentejas, yeros, algarrobas, guijas, guisantes, cucos o titos, garbanos y habas.
3.ª Forrajeras y pratenses.—Escarpetas, alfalfas, tréboles y otras especies.

Han pasado los años y he vuelto a ver el torcón. No quedan en pie más que los recuerdos de pasadas grandezas; el ventanal permanece cerrado; ya no espera la bella ofendida; sabe que el príncipe que un día forjó sus ansias de amor, fué sólo un ensueño de su alocada fantasía y en su rostro que un día fuera hermoso, se refleja ya esa palidez pensativa que parece una ráfaga de misticismo germano; la flor de sus ilusiones ha sido segada cruelmente por la segur de un desengaño tal vez irreparable.

que han sabido aprovecharse de las sabias enseñanzas de sus maestros, orgulloso puede estar el mencionado centro, cuyo crédito va ensanchando el radio de acción rápidamente y su fama traspasa ya horizontes muy dilatados.

Se refirió a la sesión parlamentaria de hoy. Excepto los discursos de los señores conde de Bugallal y Cambó, hemos perdido otro día—ha dicho el ministro. El discurso del Sr. Cambó era preciso y pronunciarlo. Ha sido una oración parlamentaria muy meditada, hecha después de un detenido estudio.

EL SEÑOR
D. I. DEFONSO SANZ GARCIA
Falleció en Lora del Río, el día 2 de Agosto de 1919
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolada esposa D.ª Flora García; hijos Francisco, Benita, Sebastiana, Idefonso, Rafaela, Sebastián y Gloria; hija política D.ª Carme Naranjo.
Ruegan a sus amigos encarecidamente dirijan una oración en sufragio del alma de dicho señor.
Sotillo del Rincón 8 de Agosto de 1919.

8.ª Sección industrial.—Productos transformados: harinas, azúcar, jabones, cera, lacres, resinas, tejas, ladrillo, obras de alfarería, abonos minerales.
9.ª Sección de mineralogía.—Fósiles, metales, piedras, arcillas.
10. Otros productos.
El envío de los productos mencionados y de cualquier otro que se considere merecedor de figurar, en la exposición deberá hacerse, como antes se indica, en los días 20 al 30 del corriente mes, en embases o embalajes proporcionados a la especie, que en los de cereales serán bolsos o saquitos de medio litro a uno y en las demás en cantidad y forma que la prudencia aconseje. En la cubierta de cada paquete se consignará el contenido, procedencia, pueblo y el dueño o entidad productora.

También vosotras, bellas lectoras, conocéis a muchas almas femeninas que en su inexperiencia de adolescentes, creen que la vida ha de regalar siempre sus oídos con romances de amor y en sus delirios de chicleas aguardan la llegada del príncipe que nunca llega. Por eso, cuando contemplo cerrado el ventanal de aquel vetusto palacio, evocador de históricas tradiciones y leyendas, dedico un recuerdo compasivo a las que siendo hermosas, como aquella «castellana», no saben hermanar la belleza a la bondad, la humildad a la hermosura, el amor al sufrimiento y mis labios recitan aquella plágia morisca que comienza «Hadi-hia-es-Sultana.»
Anselmo Sanz Serrano.

Carta de Madrid
Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.
Madrid 8 de Agosto de 1919.
Mi querido amigo: La jornada de esta tarde en el Congreso ofreció una sorpresa, mayor de la que esperaban los contumaces agoreros de la política. Se verificó una sesión accidentada y hasta emocionante, a base de la irreducible actitud del señor La Cierva y resultó que éste plegó su bandera de combate y aceptó una fórmula, emanada del discurso que pronunció el jefe del Gobierno hace tres días. Parecía lógico que una vez que el Gobierno y los mauro-ciervistas habían llegado a una inteligencia, la sesión transcurriera en calma y quedaría aprobado el proyecto que esperaba el presidente del Congreso; pero no fué así. Tras una sorpresa vino otra, ésta en forma de incidente ruidoso que llegó a ser escándalo formidable. Intervino el Sr. Layret y derivó su discurso al Ejército, exponiendo juicios demasiado fuertes y excesivamente peligrosos. El presidente no lo erró, con toda su energía, cortar el incidente y entre las extremas izquierdas y los ministeriales hubo un desbordamiento de pasiones y violencias. Los liberales asistieron casi como meros espectadores. El escándalo fué breve, pero de una gran emoción. Faltó muy poco para que el llamado templo de las leyes no quedara convertido en revuelto campo de agresiones. Un prestigioso político puso este comentario lo ocurrido: —Milagro sea no traiga consecuencias la sesión de hoy. Casi acababa de ocurrir el suceso parlamentario y ya circulan rumores sobre el vivísimo disgusto que la sesión ha dejado entre determinados elementos.

NOTICIAS
Acordes todos los partidos en la fórmula económica, convino, y así se acordó al final de la sesión del Congreso, habilitar el sábado y el lunes próximos para que no se interrumpieran las tareas de la Cámara. De ese modo podrá avanzarse más en la discusión y dar cima al mensaje, mientras el Senado examina la fórmula económica. La sesión de mañana sábado será dedicada por entero al orden del día. —La minoría socialista ha presentado al Congreso una proposición incidental, firmada, en primer término, por el Sr. Sabarritá, en la que pide la derogación de la ley de Jurisdicciones. —Merced a la intervención del señor Torres Beleña en la discusión de la fórmula económica, el señor ministro de Fomento ha prometido interesarse cuanto esté de su parte en las obras de los puertos de Algeciras y Ceuta. —Apenas sin discusión, y tras breves palabras del señor ministro de Estado, el Congreso aprobó ayer el proyecto remitido por el Senado acerca de la Sociedad de las Naciones. —Terminadas sus conferencias con el Gobierno, hoy regresará a África el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer. —Por acuerdo de la Unión monárquica de Cataluña, sus diputados pedirán al Gobierno que acometa rápidamente la revisión arancelaria, y que en la sesión de hoy manifestase cuál es su criterio respecto de la caducidad de los Tratados de comercio. —Para hoy es esperado en Madrid el señor marqués de Alhucemas.
Suyo afmo.,
El Corresponsal

do que, en lo que se relaciona con el desarrollo de esta obra, (pantano de la Cuerda del Pozo) estamos en absoluto conformes en que es de verdadera necesidad para aquella comarca.
Creo que S. S. es un poco injusto con los Poderes públicos; sobre todo, en las últimas etapas de los Gobiernos, en las que, afortunadamente para Soria, no se puede decir que ha estado ovidada. A mí me consta que no. Se han desarrollado muchas obras de interés provincial, y también de interés general, porque, por ejemplo, por allí pasa el ferrocarril directo de París a Madrid. Por eso insisto en que S. S. no es justo; y el que se trate de una provincia pobre, es un motivo más que nos obliga, puesto que el deber de los Gobiernos es convertir a las provincias pobres en ricas, en la medida de lo posible.
Respecto a los seguros, no se me oculta las dificultades que he de encontrar, porque conozco la clase agrícola y sé que es perezoosa, incluso para lo que le conviene. Sin embargo, pienso estimularla, valiéndome de los Sindicatos, de las Asociaciones agrarias, de las Cámaras agrícolas y de los elementos oficiales de que dispone el Gobierno, haciendo que los ingenieros agrónomos realicen propaganda por los pueblos, explicando lo que es el seguro mutuo contra el pedrisco, y aprovecharé al efecto los meses de Septiembre y Octubre para que en el próximo Presupuesto podamos traer el seguro con carácter obligatorio. De modo que, el voluntario no es para mí más que la base para llegar al obligatorio, en el cual pienso siempre, y si, como es de esperar, hay Presupuesto antes de Enero, le tendremos ya implantado para la próxima cosecha. Creo esta obra tan redentora para los labradores, que espero que no he de encontrar más que facilidades por parte de esa clase tan estigmatizada de todos. El sistema de recurrir a los Gobiernos cuando se presentan calamidades como esta de los pedriscos, está admitido, y a ello no puede uno oponerse; pero no tiene más eficacia que la de demostrar una buena intención, y nunca supone un remedio. Hay 23 provincias perjudicadas, y cualquiera que sea la cantidad que las Cortes acuerden, al hacer la distribución, resultará que llega a cada perjudicado una cantidad insignificante que, sin embargo, supone un enorme quebranto para el Estado. Además, el principio de la caridad no es bueno para resolver estas dificultades. La Asociación es la que ha de mediarlas, como ocurre en las naciones más civilizadas, donde el seguro de las cosechas está de tal modo organizado, que hasta es reproductivo, y una pequeña cantidad da a cada labrador la tranquilidad de que su cosecha está garantida. Esto es, pues, lo que hay que llevar al país agrícola, contando con que merezca la aprobación de las Cámaras, a las cuales en todo caso me he de someter.
El Sr. RICO: Pido la palabra.
El Sr. VICEPRESIDENTE (Rolland): La tiene S. S.
El Sr. RICO: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por el buen ánimo que ha manifestado en cuanto a la obra del pantano de la Cuerda del Pozo se refiere.
Yo decía que no hemos visto ninguna obra de importancia en la provincia de Soria, porque lo del ferrocarril directo no es cosa que esté hecha y aún hay quien quiere que no vaya por allí, aunque, claro es, que nosotros hemos de trabajar para que pase, cosa que, además, es justa, puesto que es la línea recta. (El Sr. Ministro de FOMENTO: Me refería a lo del olvido.) Quede esto, sin embargo, para más adelante, que tiempo tendremos de ocuparnos de este ferrocarril y de otros de que carece Soria, para que la riqueza que tiene en embrión pueda desarrollarse.
Respecto a los seguros, me felicito de lo que dice S. S. Empezaremos por el voluntario y terminaremos por el obligatorio, que es el que ha de dar resultados. Los auxilios que preste ahora el Gobierno, no es cosa de que yo soy partidario, porque esos socorros o limosnas, que no son más que tales, son alcanzados a veces en mayor cantidad por el que más vaimiento tiene, pero no remedian el daño, porque los recursos no son grandes y el Gobierno tiene que buscar medios, que no siempre encuentra, para atender a tanto pueblo. De este modo, lo que se concede es poco y llega tarde, porque cuando han terminado los expedientes, han pasado ya también los primeros momentos de angustia, y el labrador, agobiado, ha resuelto su situación como ha podido; de suerte, que el mal no se remedia.
Vaya, pues, S. S. al seguro obliga-

RAFAGAS

DEL AMOR Y DE LA VIDA

«El tiempo dijo al amor
Esos humos que tú tienes
Ya te los quitaré yo.»
(Canción popular).
Confieso ingenuamente que la figura de aquella misteriosa mujer llegó a interesarme.
Había en un viejo palacio de agrietados muros, que históricas leyendas afirmaban sirviera en épocas lejanas de albergue a una reina destronada y acaso también al poeta más sentimental del siglo de oro.
Aquella orgullosa castellana no era amiga de profanas exhibiciones, sin duda para que fuese más celebrado su voluntario apartamiento; fingíase recatada, por aparecer modesta y siguiendo la filosofía de Diógenes mostrábase humilde para destacar su orgullo.
En la soledad de la noche, cuando la luna derramaba sus arterias de luz sobre la ciudad dormida, la veía sola, apoyada en el ventanal de su morada, pensativa, tal vez triste... Sus ojos, negros como abismos, buscaban entonces por las lejanías del horizonte algo ignoto, desconocido; otras veces miraban con impaciencia las obscuras sinuosidades de la calle solitaria, mientras que la luz blanquecina del asteroide de la noche bañaba su rostro moreno, como el de una virgen del Ticiano.
Aquella mujer ¿esperaría la llegada del príncipe soñado? ¿Aguardaba su espíritu inquieto al guerrero victorioso en cien batallas, que habría de ofendría el trofeo de sus victorias, dejando con la oferta su libertad y abedrión para convertirse en esclavo de sus caprichas veleidades?
Todas las noches la veían mis ojos en aquel ventanal, pensativa y triste, en esas horas de soledad y silencio en las que el alma enamorada dedica un recuerdo a sus pesadumbres.
Por fin, mi curiosidad pudo rasgar el velo misterioso que ocultara la vida afectiva de aquella mujer.
Cuantos peregrinos de amor llegaron a las puertas de su feudal morada en demanda de cariño, ninguno consiguió arrancar de aquellos labios ni una frase de esperanza, ni una sonrisa de gratitud. Una noche en que las estrellas parpadeaban en la bóveda infinita en deleite amoroso y las frías lejanías se movían en suaves vaivenes de voluptuosidad, requeridas por los arrullos de una noche de estío, logró descubrir al pie de su heráldica mansión la figura gentil del trovador que con diestra mano pretendía hacer vibrar en el corazón de la orgullosa castellana la dulce sonata de un amor sincero...
En su altivez de reina destronada, se creyó ofendida con la canción amorosa del bardo romancero y cerró con furia el ventanal...
Un fugaz meteorito rasgaba el célico tul para sepultarse en las regiones de lo desconocido.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA

Según nota oficiosa que nos facilita el secretario de dicha Corporación, abrióse la sesión, previamente convocada para el día 7, con nutrida concurrencia y muchísimas adhesiones de farmacéuticos imposibilitados de asistir personalmente, dando lectura del acta de la junta general anterior, que fué aprobada. El Dr. Nuñez dirigió la palabra a la Asamblea, dedicando sus primeras palabras al recuerdo de los fallecidos Sres. Pérez Alvarez, Navarro García, Cuesta y La calle, proponiendo que conste en acta la condolencia para con las familias respectivas. Condenó la pasividad e indiferencia de la clase y acentuó las ventajas de la unión para conseguir prestigio, autoridad, bienestar material, como el que produciría la limitación y, sobre todo, el que está proporcionando a todos los asociados la Caja de Socorro del Cuerpo, que bendicen las familias de los fallecidos, por lo cual aconseja a todos para que se inscriban en dicha Caja.
Después se pusieron a discusión diferentes asuntos y quedaron aprobados los puntos siguientes: 1.ª Conve-niencia de cumplir por quien correspondía lo dispuesto en el R. D. de 6 de Agosto de 1918, sobre expendición de sustancias tóxicas, etc.; 2.ª Recabar el apoyo de los representantes en Cortes para cuando se presenten proyectos que se relacionen con el ejercicio farmacéutico; 3.ª que se pidan algunas modificaciones al Reglamento de especialidades, dando a los farmacéuticos la exclusiva respecto de su venta en consonancia con lo legislado; 4.ª que se gestione la implantación del proyecto de limitación farmacéutica en la Asamblea de los Colegios que ha de celebrarse en Valencia en Octubre próximo, para la cual se nombra al presidente Dr. Nuñez como representante, quien defenderá el proyecto de este Colegio, en su doble aspecto de servicio oficial o benéfico y libre o público pudiente y se opondrá a que los Colegios desciendan al papel de industriales, comprando y estableciendo oficinas de farmacia.
Por último, se rectificó la lista de Colegiados para remitirla en Septiembre a la Unión Farmacéutica y a la Inspección General de Sanidad y se acordó nombrar una ponencia que fuera de sesión redactase una moción en forma de circular dirigida a todos los compañeros de la provincia, excitándoles al compromiso de honor de respetar los partidos limitrofes ajenos, no aceptando nada que pertenezca o haya pertenecido de antemano a sus compañeros, a no ser que obtenga la autorización del Colegio.
Y se levantó la sesión.

COLEGIO DE LOS H. H. MARISTAS CALATAYUD

Este centro de enseñanza, ha obtenido en los últimos exámenes 22 matriculas de honor, número muy considerable en relación con los exámenes sufridos y el pequeño tanto por ciento que la ley concede.
Más de la mitad corresponde a colegiales sorianos:
Sr. Fernández de Almazán, 3; señor Egido, de Morón, 3; Sr. Uriel, de Almenar, 3; Sr. Ochoa, de Gómara, 1; señor Ramón, de Peroniel, 1; Sr. Gonzalo, de Cardeñón, 1; Sr. Muñoz, de Biecos, 1.
Es de advertir que algunas han sido ganadas por oposición, como las de Matemáticas, primer curso, habiendo sido agraciadas con esta distinción solo tres alumnos, siendo dos de ellos de este Colegio. En otras asignaturas, como Fisiología, únicamente se han dado dos matriculas y una ha sido para un alumno de los Maristas de Calatayud, Sr. Fernández Salaverri. En Literatura, se han obtenido tres sobre las concedidas a alumnos no oficiales presentados a examen.
Con estos brillantes éxitos, con datos tan fehacientes a la vista, que por igual honran a los competentes profesores que han trabajado denodadamente para conseguirlos, como a los

LOS REPRESENTANTES AGRARIOS EN LAS CORTES

Intervención del Sr. Rico Ortiz.

El Pantano y los seguros de cosechas.

Reiterando el Senador Sr. Zorrilla al Sr. Ministro de Fomento la súplica que en anteriores sesiones formuló nuestro querido representante D. Manuel Rico Ortiz, volvió éste a intervenir, demostrando su competencia y un vivo interés en responder a la confianza que en él ha depositado la clase agrícola de Soria.
Dice así el extracto oficial de la sesión que el Senado celebró el día 6 de Agosto:
«EL SR. RICO: Voy a ser muy breve, ya que mi objeto es casi exclusivamente dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento, por la contestación al Sr. Zorrilla, en lo referente al pantano de la Cuerda del Pozo.
Yo formulé una pregunta parecida, días pasados, al Sr. Ministro de Fomento, que no se hallaba en la Cámara y que, por tanto, no pudo contestarme; pero como ya otro señor Senador se ha adelantado a mi propósito, no he de repetir hoy esa pregunta, y ya que ha expuesto los deseos de esas cuatro provincias y el Sr. Ministro ha contestado en términos que me satisfacen por completo, no tengo más que darle las gracias, recomendándole que no abandone este asunto, que importa mucho a cuatro provincias, una de ellas la de Soria, que yo represento en esta Cámara y que se halla completamente abandonada por los Gobiernos.
Es muy corriente decir que la provincia de Soria es pobre, y no es exacto; es rica, porque rica es una provincia que paga el 90 y tantos por 100 de la contribución, y rica es una provincia que tiene, como principal elemento de riqueza, la agricultura y además industrias, minas e infinidad de saltos de agua. Pero carece de ferrocarriles y los Sres. Senadores saben que cuando no hay ferrocarriles no es posible crear riqueza ni aumentarla allí donde la hay. Desde que se construyó el ferrocarril de Torralba a Soria, por iniciativa de aquel buen soriano, compañero nuestro en esta Cámara, D. Ramón Benito Aceña (al que tributo en este momento un cariñoso recuerdo), y va de esto treinta años, Soria no ha visto una obra de importancia, que haya llevado allí la iniciativa del Gobierno, y es hora ya que se presente la ocasión de realizar una que puede dar incremento a la riqueza agrícola de aquella provincia. El Gobierno sabe la importancia que tiene esto, así como la falta de agua del Duero en la época del estiaje, que el canal Reina Victoria, obra importantísima, no tiene el desarrollo debido por

De los pueblos

LAGUNA DE CAMEROS
Me declaro, que yo era un Boticario que estaba tan «mochalea» como el mortero de piedra, —lo de cotumbré,— al dejar tanto por kiosko para la Banda y un cantarón en Numancia.
«¡Soria!... ¡Bendita sea! Pésame no haberte antes conocido.»
Feliz me considero de visitarte ahora y en castigo de mi chifladura, de desear poder sentir otra vez, más pronto que lo que yo espero.
Un paralo ideal se hace hoy modernamente con el oro del español moderno. Pero la tierra de Numancia que yo he besado, borracho de emoción, no se amata más que con sangre de héroe. A la fecha más en el año de la Gabriela en la monumental de Sevilla, por fiero una plejería en la auténtica y emocionante emita de San Esturio.
Todas las joyas del siglo son barro de brillo, cuando se mira con el cruce de derroche de maravillas milenarias que rodeaban por todo Soria en los claustros y en las calles silenciosas.
«¡Todo arte! ¡Recuerdos de la Patria grande!» que como nadie sienten los sorianos palpitar en su pecho!
EL AVISADOR NUMANTINO paladío, de toda buena causa, hizo por mí más que merezco.
«Si hasta en el «cicerone», que nos acompañó tuvimos suerte. Con un chico tan distinguido y culto como el amigo Matías Iglesias, tuvimos el placer de ayudar a su familia y a los señores de Jiménez, todo bondad. En la tumba de D. Pedro Jiménez dije una oración. El auto emprendió buena carrera, ya anochecido, cuando decíamos «¡Viva Soria!»
El Duenda de la Sierra,
Laguna de Cameros, Agosto 1919.

Sección de enseñanza.

Resolviendo un expediente, se dispone que los Maestros que hayan rematado una vez no podrán hacerlo nuevamente hasta pasados seis años de la permuta anterior.
«Se espera que el lunes próximo quede aprobada en el Congreso la fórmula económica para que antes del 15 pudiese ser aprobada por el Senado. Como ya debían saber nuestros lectores, en esa fórmula se establece el sueldo mínimo de 1500 pesetas de primer del actual y se consiguen 1.900.000 para las restantes categorías.
«Ha sido nombrado con carácter definitivo, director de la Escuela graduada de niños de Zuera, D. Isidoro Serrano, Maestro de Sección de las graduadas de esta capital.
«Como decíamos en números anteriores no se ha satisfecho la gratificación de adictos por el mes de abril, siendo muy probable que se haga con los haberes del actual.
«Para la de Diciembre último todavía no ha sido concedido el crédito necesario.
«Nuestro estimado amigo D. Pedro Chico, Profesor de Geografía de esta Normal ha ascendido al sueldo de 4.500 pesetas. Enhorabuena.
«Se sabe que el Sr. Ministro estudia la reforma del Estatuto, pero mientras no se cierren las Cortes no se llevará a efecto la reforma ni se sabe en que consiste esta.
«Leemos en un periódico profesional que los abramientos interiores deben hacerse empezando por lo números más altos del grupo C. de las secciones. Veremos la disposición que a ello se refiere y con ella, si se cumple o no sus precepciones.
«Ayer publicó la Gaceta un Decreto nombrando Inspector general de enseñanza a Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana y de Bellas Artes, a D. Rafael González y Luján.
«Parece ser que el nuevo Presidente de nuestra Diputación Sr. Posada, se encuentra muy bien dispuesto para acoger dentro de este año a los Maestros. Veremos se adeuda a los Sres. Maestros. Veremos si los todos se lo permitan.
«Se reconoce a un Maestro el derecho de indemnización por causa no objetada de haberse habilitación el Ayuntamiento. Fundase para el o la Superioridad en que el Ayuntamiento está de huésped y en que el Ayuntamiento no tiene casa propia para este fin.
TEATRO.—El jueves último, hizo su presentación en el Principal, la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Santacana.
«El Idiota», producción dramática de gran intensidad emocional, es una obra que esta hecha, por Gomez de Miguel, exclusivamente para las condiciones artísticas del actor catalán.
Sin el Sr. Santacana que desempeña el difícil papel de Marcos (el Idiota), esta obra, que es de una complejidad psicológica que entra de lleno en el



de la tragedia, hubiera fracasado... La Sra. Rostani y Srta. Arredondo...

siguiente: Salida de San Esteban a las siete y media de la tarde... Hora de salir de aquí para Soria...

procurará satisfacer en la medida de lo posible... Joven desaparecido - Comunican de Cigüenza que ha desaparecido...

Queda aplazado este asunto, y el diputado republicano Sr. Castroviejo se ocupa de la sustracción de documentos...

Del Extranjero. París. Una Comisión de administradores de la Bolsa del trabajo ha recibido a los socialistas organizadores españoles...

DURUELO.-VACANTE.-Por dimisión del que desempeña, se halla vacante la plaza de médico titular y familiar acomodada de este pueblo...

En resumen, la compañía Santacana, con modesta plausible y sin bombos...

Accidente? - Comunican del pueblo de Valsajeros que el día 5 del corriente, se cayó o tiró por una ventana...

Los conciertos musicales - Tres conciertos musicales al piano y violín hemos podido aplaudir...

El señor Cambó insiste en que debe preceder a la reorganización de las plantillas, la reforma en los servicios...

Conferenció el Sr. Sánchez Guerra, ayer a última hora, con Melquiadas Alvarez...

PERDIDA de una huera trasta del ojo que erdo, con aparato, el que la haya recogido puede dirigirse al Sr. Alcalde de Veilla de la Bierra...

Las fiestas del Burgo de Osma - El programa de festejos que la importante villa de Burgo de Osma ha confeccionado este año...

Las dietas de los jurados - Se han recibido en la Presidencia de esta Audiencia provincial las consignaciones adicionales para pago de dietas a jurados e indemnización a peritos...

Petición de mano - Para el entio profesor de la Normal de Maestros de Soria D. Pedro Chico, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Narcisca Gárate...

SENADO - Comienza la sesión interando el Sr. Marqués de Santa Cruz la restauración del Real Palacio de San Ildefonso...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

AYUNTAMIENTO DE CASAREJOS - Por dimisión voluntaria del que desempeña, fundada en motivos de salud, y traslatación a su provincia, Orreaga, se halla vacante la plaza de médico titular y asistencial de las familias acomodadas...

MOLINERO - Práctico en fabricación de harinas por cilindros, hace falta para fábrica sistema «Daverio», sita en Olvega. Solicitudes, referencias y condiciones D. Joaquín de Cereceda, en Agreda. 46-p.

Accidente de automóvil - Próximamente, a las diez de la mañana, iban por la carretera de Madrid, en un carro, el Secretario de Ansejo recientemente nombrado de Fuantegilmes D. Braulio Palomar Ruiz, de 32 años, con su señora y familia...

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha informado favorablemente, declarándole de mérito en la carrera, la obra filosófica titulada «Concepto y Teoría del Conciliamento», de la que es autor el catedrático de Psicología de este Instituto, D. Matro Rieja Rubio...

Huelgas en Barcelona - En la capital catalana y en las obras del Hotel Ritz se han comprobado actos de sabotaje, calculándose las pérdidas en unas 30.000 pesetas...

«LA NUMANTINA» - CONFITERIA Y PASTELERIA DE E. MATEO - Soria - Sigue trabajando su especialidad de Mantecadas y Mantequillas y to a clase de dulces y pastas...

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

Café «El Gato» al gusto más fino - 24-104.

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

Para la Exposición - La compañía industrial «El Aspeón» tiene el decidido propósito de prestar su concurso en la próxima Exposición de ganados y maquinaria agrícola...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

En Caracena, ha fallecido el día 3 de los corrientes la Sra. D. Perfecta Benito Ibáñez, a los 24 años de edad, esposa de Don Marcos Sanz Alvarez...

Una mujer ahogada - El día 6 del corriente y al hacer la visita a una de sus enfermas Lidora García Pérez en el vecino pueblo de Tardesillas, el médico de Garray D. Fortunato Pérez, notó con extrañeza que ésta había desaparecido de su domicilio...

Caja Provincial de Ahorros - Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

«LA FAVORITA» - Panadería Mecánica de E. Mateo - Soria - Dicha casa se encarga de servir el pan a domicilio, con solámente citar cantidad y clase que se desea...

AGENCIA DE NEGOCIOS - Habilitación de Clases Pasivas - Sucesor de García Zornoza - Casa fundada en 1870 - Fuentes, 8 - SORIA

VACANTE DE MEDICO - Se halla vacante la plaza de Médico titular de Iruchoa (Soria), dotada con el haber anual de treinta mil pesetas...

Maria dijo estas palabras derramando un mar de lágrimas. Aquel ofrecimiento le rompió el corazón. ¡Perdón para él! - continuó después de una corta pausa, creyendo arrullada a los pies de Gaspar. - El sea bueno; mi corazón me lo dice. ¡Oh! No pongas - repuso el alcalde levantándola. - Vámes a ver el señor cura; pero no olvidés que no quiero ver a mi hijo; evítame, pues, el disgusto de un nuevo «heredero» entre los dos. Y se encaminó hacia la puerta que daba paso a la habitación. Maria le siguió, lanzando un gemido de dolor. Una vez y de nuevo, mientras la joven buscaba por toda la casa al señor cura, Gaspar dejó caer sobre una silla, preocupado aún con la escena que poco antes había tenido lugar en el huerto entre él y Maria. - Espera uned un instante - dijo ésta, después de hacer una requisa demisitaria y no haber hallado al cura: - Si duces está en la ermita. Voy a avisarle. Pronto vuelve. - No olvidés mi advertencia. Había al señor cura, pero a él sola. Maria salió por la puerta exterior, que era la que conducía a la ermita. - ¿Cuánto a Gaspar, al izquierda se movió de su sitio. Si de o corazón se había conmovido esta la vez dulce de aquella niña.

De sus ojos brotaron dos gruesas lágrimas. Dices sin duda habías tocado aquel corazón de acero, inclinado en aquellos instantes al perdón y a la tolerancia, dos virtudes que desprecias, y sin las cuales la felicidad no existe. Si, en el momento, se te hubiera, esa vez, verba implacable del hombre luchaba a su dentro de aquel tér, defendiendo la presa que por tanto tiempo había sido su esclava, y que en aquel instante iba a restituirle su cetro. Porque Gaspar se encontraba en uno de esos momentos graves de la vida, en que un paso puede darnos la felicidad o la desgracia. Su lucha era terrible. Lucha del corazón con la cabeza, que anudada, que abisma mientras dura su terrible choque. Mom nicos en que la Providencia suea tecur con su dea el corazón de los mortales para anarcar de ellas la terrible tentación que les destruye, y de recorriendo las oscuras nubes que nos ciegan, nos eleva en cielo sin nubes, alegre y risueño. Pero dejémos a Gaspar la suada conatga misma, y sigamos a Maria.

Ultima hora.

MADRID 9 (8 mañana). CONGRESO

Abierta la sesión en la Cámara popular, el Sr. Salvatella muestra su disconformidad al criterio expuesto por el Sr. Sánchez Guerra acerca de las facultades que les competen a los Diputados en la lectura de documentos. Interponen los Sres. La Cierva, Rodés y Villanueva para exponer también su disconformidad con el criterio sustentado por el Sr. Salvatella.



### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

**JUNTA ADMINISTRATIVA.**—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores: D. Blas Tarasena Izpizua, D. Basilio Gómenez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

**OPERACIONES.**—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 peseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 5 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

### Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA, por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahúa (S. en C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supera a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

De venta en los establecimientos de los Sres. Postigo y Benito, D. Sixto Morales, D. Agustín Ruiz, D. Eloy Llorente, D. José Morales, Cooperativa Popular, D. Domingo Ramos, D. Ignacio Carrascosa, D. Pedro Ucero, D. Pedro Borque de Pablo y D. Martina Carnicero.

Depósito al por mayor en esta plaza:  
**ANGEL PEREZ BARAZA**  
CANALEJAS, 45

a quien se dirigirán los pedidos.

### Interesa a todos!

### L. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

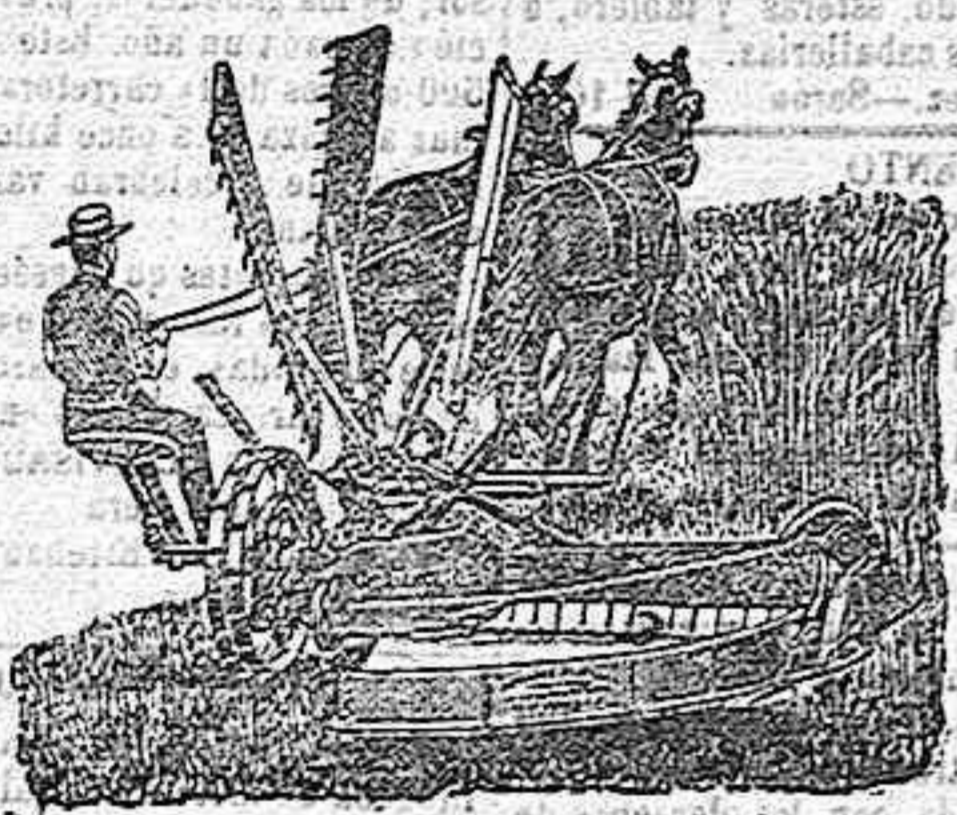
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Bra-  
guero España 80 ptas. Exce-  
lente Faja España 80 ptas. En Soria, Farmacia de  
Morales Orantes, Canalejas 6.

### Ruperto Sanz Martínez

Mquinaria Agrícola.—Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.  
Segadoras americanas «Adrianas» las más ligeras y sólidas.  
Aventadoras «Clint», seleccionadoras «Marco», Cultivadores americanos, Trilozas, sembradoras vertederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

### ¡Reumáticos!

El mejor específico para la curación del reuma y la gota es LAS GOTAS ANTIREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por Pin.

Combaten la causa, calman el dolor, aumentan la movilidad y estimulan la diaforesis.

De venta en las buenas farmacias.

Depósito en Soria,

**D. José Morales Orantes**

10-52.

### MODA

Los últimos figurines para la temporada, franceses, ingleses y españoles, pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos, Canalejas, 64 y 66—Soria.

### POLÍTICA

al alcance de todos, por Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias.

PRECIO, 50 CÉNTIMOS

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los suscriptores que aduenden cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que aduenden nuestros veredeceros.

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 12, MADRID.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y yacencia de soda. Sustituye al bicarbonato en todas sus usas. Color 4'50 pesetas.

### SOLUCION

### BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.—Francia.

### DEPOSITO

DE BENEDICTO, S. Borrado, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Miranda, Sastro VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

### LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918..... Pesetas 9.587.270'03

Beneficios indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... 31.847.555'31

### LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes

del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Aurelio García, Plaza Mayor, 6.

### AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de MAQUINARIA AGRICOLA en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES:

Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

GOMARA, Representantes: D. Félix Bados

ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas

"Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de siega

Grandes existencias del hilo «Sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Titan»

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca C. S. C., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.

—Corta-forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Presas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

### EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo

de 1906 por Real orden de 8 de Julio de 1907.

Dondequiera social: DOS MADRAZO, 34.—MADRID

### Garantías

Capital..... Pesetas 1.000.000'00

Reservas..... 200.000'00

Reservas..... 62.167'00

Primas recaudadas en 1912..... 1.950.569'00

Beneficios indemnizados hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.560.449'00

Plazo de vida delgado.—Plazo de rebo, hurto y extravío del ganado.

(Primera compañía que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el ganado de trabajo.

Madrid: Dirección General, Los Acazotes, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 42.—MÉRIDA: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Palencia en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 12.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubinos, Preciados 28, Madrid.

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS.

Obras completas de Fernán Caballero. 18 tomos en 8.º a 2'50 y 3'50 ptas., respectivamente, en rústica y sacardernada.

Obras completas de Antonio de Traba. 11 tomos en 8.º a 3 y 4 ptas.

Angel Muro: El Prácticón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aproximamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 sacardernada.

El programa por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducción por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I. La cuestión del progreso.—II. Ideas (continuación).—III. El progreso por medio de la ciencia.—IV. La ciencia y la moral.—V. El progreso por medio de la moral.—VI. El progreso por medio de la moral.—VII. El progreso por medio de la moral.—VIII. El progreso por medio de la moral.—IX. El progreso por medio de la moral.—X. El progreso por medio de la moral.—XI. El progreso por medio de la moral.—XII. El progreso por medio de la moral.—XIII. El progreso por medio de la moral.—XIV. El progreso por medio de la moral.—XV. El progreso por medio de la moral.—XVI. El progreso por medio de la moral.—XVII. El progreso por medio de la moral.—XVIII. El progreso por medio de la moral.—XIX. El progreso por medio de la moral.—XX. El progreso por medio de la moral.—XXI. El progreso por medio de la moral.—XXII. El progreso por medio de la moral.—XXIII. El progreso por medio de la moral.—XXIV. El progreso por medio de la moral.—XXV. El progreso por medio de la moral.—XXVI. El progreso por medio de la moral.—XXVII. El progreso por medio de la moral.—XXVIII. El progreso por medio de la moral.—XXIX. El progreso por medio de la moral.—XXX. El progreso por medio de la moral.—XXXI. El progreso por medio de la moral.—XXXII. El progreso por medio de la moral.—XXXIII. El progreso por medio de la moral.—XXXIV. El progreso por medio de la moral.—XXXV. El progreso por medio de la moral.—XXXVI. El progreso por medio de la moral.—XXXVII. El progreso por medio de la moral.—XXXVIII. El progreso por medio de la moral.—XXXIX. El progreso por medio de la moral.—XL. El progreso por medio de la moral.—XLI. El progreso por medio de la moral.—XLII. El progreso por medio de la moral.—XLIII. El progreso por medio de la moral.—XLIV. El progreso por medio de la moral.—XLV. El progreso por medio de la moral.—XLVI. El progreso por medio de la moral.—XLVII. El progreso por medio de la moral.—XLVIII. El progreso por medio de la moral.—XLIX. El progreso por medio de la moral.—L. El progreso por medio de la moral.—LI. El progreso por medio de la moral.—LII. El progreso por medio de la moral.—LIII. El progreso por medio de la moral.—LIV. El progreso por medio de la moral.—LV. El progreso por medio de la moral.—LVI. El progreso por medio de la moral.—LVII. El progreso por medio de la moral.—LVIII. El progreso por medio de la moral.—LIX. El progreso por medio de la moral.—LX. El progreso por medio de la moral.—LXI. El progreso por medio de la moral.—LXII. El progreso por medio de la moral.—LXIII. El progreso por medio de la moral.—LXIV. El progreso por medio de la moral.—LXV. El progreso por medio de la moral.—LXVI. El progreso por medio de la moral.—LXVII. El progreso por medio de la moral.—LXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXIX. El progreso por medio de la moral.—LXX. El progreso por medio de la moral.—LXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXX. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXXI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXIV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXV. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVI. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVII. El progreso por medio de la moral.—LXXXXXXXVIII. El